



---


**Plan Municipal de Desarrollo**  
**VISIÓN 2033**

---

**Plan de Desarrollo Municipal**  
**2015-2018**

Ojuelos de Jalisco, Jal.

---



## Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo

Municipio: Ojuelos de Jalisco, Jalisco

<b>NO.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1.	Contribuir a la construcción de un Gobierno Incluyente y Cercano.
2.	Contribuir en la conformación de un Ojuelos Ciudad con Futuro.
3.	Impulsar a la ciudadanía hacia un Ojuelos Participativo.
4.	Contribuir a la conformación de una Administración Eficiente y Transparente.
5.	Contribuir en la conformación de un Ojuelos Moderno y Vanguardista.

NO.	DESCRIPCIÓN
1.	<p>La línea de conducción de agua principal, se instaló en 1982, está construida de tubos de asbesto, la cual después de 34 años de servicio, presenta fugas de agua por diferentes motivos que generan pérdidas de agua extraída de hasta un 35% del caudal extraído, lo cual encarece la extracción y dificulta el abasto y suministro de agua a los 15,600 habitantes de la ciudad de Ojuelos, por ello se establece el Programa de mantenimiento, rehabilitación y ampliación de las líneas de conducción y red principal de distribución de agua en la ciudad de Ojuelos de Jalisco.</p>
2.	<p>El primer pozo profundo para el suministro de agua potable a la población de la ciudad de Ojuelos de Jalisco fue en 1982, en ese tiempo eran 5,000 habitantes, actualmente supera los 15,600, ya se cuenta con otro pozo, pero el de Guadalupe, ya tiene 32 años con los mismos trabajos de preparación y ademe, situación que nos tiene con problemas de desgaste intenso en ademe, tuberías, descomposturas frecuentes de la bomba e interrupciones frecuentes en su servicio, por ello se plantea el Programa de mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de los pozos profundos para el suministro de agua potable a los núcleos de población y especialmente a la ciudad de Ojuelos de Jalisco.</p>
3.	<p>En los años anteriores a 1998, en que los recursos del ramo 33 ya llegaban etiquetados y se ejecutaban por el estado se enfocaba principalmente en educación y salud, después de 1998 que los municipios deciden el destino de estos recursos se han destinado principalmente al rubro de mejoramiento de calles, espacios deportivos, servicios de recolección de basura y alumbrado público, pero no se han tenido los recursos para construir y equipar la ciudad con espacios de convivencia estudiantil, social y familiar, por ello se plantea la gestión de recursos para</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del teatro de usos múltiples y oficinas administrativas;</li> <li>• Construcción de Mercado;</li> <li>• Construcción del teatro al aire libre;</li> <li>• Construcción de instalaciones de seguridad pública, parque vehicular, protección civil y bomberos</li> </ul>
4.	<p>Este municipio a pesar de tener una ubicación geográfica estratégica en el centro del país, e importante para Jalisco si es que tuviera en sus proyecciones de desarrollo y crecimiento económico, potencializar esta región altos norte, que se encuentra en el paso obligado del desarrollo automotriz del bajo y del corredor industrial SLP-AGS, aunado a la vocación básica y única de los habitantes de estas tierras, la agricultura y el comercio al menudeo, sus jóvenes necesitan de oportunidades y espacios para trabajar, por ello planteo la necesidad de la</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de infraestructura industrial básica;</li> <li>• Construcción de infraestructura para hacer de Ojuelos un centro de distribución regional.</li> </ul>



## Compromisos del Plan Municipal de Desarrollo y Asuntos Críticos de Atención

Municipio: Ojuelos de Jalisco, Jalisco

NO.	DESCRIPCIÓN
5.	Ante la necesidad de incentivar la economía del municipio y de la ciudad en particular, con el objetivo de fortalecer el turismo y con ello la parada y consumo de los viajeros de aproximadamente 4,000 vehículos diarios que pasan por estas tierras, se plantea la necesidad de ejecutar un Programa de construcción, mantenimiento, rehabilitación, ampliación y modernización de los accesos viales a la ciudad.
6.	Buscando alternativas que incentiven la economía de los habitantes de la ciudad y el municipio, se pretende fortalecer al sector turístico como una alternativa de generación económica en el sector terciario para ofrecer alternativas de ocupación de los jóvenes, ya que los planes del estado no han definido la potencialización de las vocaciones de este municipio ni la generación de nuevas vías de fortalecimiento económico, por ello se pretende desarrollar el • Programa de mantenimiento, rehabilitación y rescate de espacios históricos: • Fachada de Cernenterio Municipal, • Remodelación de Plaza cultural Hidalgo en la Cabecera Municipal, • Remodelación de Edificio Cultural El Fuerte, • Rescate y Rehabilitación de Puente de La Plata en la Cabecera Municipal.
7.	• Elaborar un Plan Estratégico de Infraestructura, ordenamiento e intervención urbanística, que plantee obras, remodelación, • Rescate, modificaciones y emblemas de infraestructura que den identidad, pertenencia y fijación en los turistas y personas que pasen por el municipio.

## EXTRACTO DE ACTA



EL SUSCRITO C. LIC. CARLOS HUMBERTO BUENDIA DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018 DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, **CERTIFICO**: QUE EN LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA EFECTUADA EL 06 DE ABRIL DEL AÑO 2016, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN ACTA No. 09 NUEVE, ASENTADA EN EL LIBRO No. 31 DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

### ...3. PUNTOS A TRATAR POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

...3.1 EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON PROSPECTIVA AL AÑO 2033, DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, RETROACTIVO A LA FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

El Presidente Municipal somete a consideración del Ayuntamiento, la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, mismo que se les hizo llegar a sus respectivos correos electrónicos para su debido análisis, el cual es un insumo de participación ciudadana en el que los diversos actores de la sociedad Ojuelense han contribuido a determinar la ruta de trabajo que la administración pública debe seguir para alcanzar un crecimiento y desarrollo municipal sustentable e integral, en él se identifican retos y oportunidades que el municipio enfrenta.

Las metas prioritarias son: un Ojuelos Ciudad con Futuro; un Ojuelos Participativo; una Administración Eficiente y Transparente; y un Ojuelos Moderno y Vanguardista.

Asimismo se presentan estrategias transversales para tener una prospectiva de equidad de género y equilibrio territorial.

Conjuntamente en cada uno de los capítulos se establecen los objetivos, estrategias, líneas de acción y las actividades que permitirán cumplir cada una de las metas establecidas, además en el Capítulo V se especifican los principales indicadores de desarrollo para poder cuantificar la situación real del municipio y medir el desempeño de la presente administración municipal, con el Capítulo VI se establece el Sistema Municipal de Planeación Demográfica indicando las instancias municipales deben participar para su adecuada implementación.

Finalmente se cuenta como anexo el resultado del proceso de consulta ciudadana.

Una vez discutido y analizado el punto tratado por el Presidente Municipal, el Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, Secretario General del H. Ayuntamiento, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal con prospectiva al año 2033, del municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; resultando la siguiente votación: **Diez votos a favor, por lo que se APRUEBA por la totalidad de los Regidores presentes.**

El Presidente Municipal David González González, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión Número 09 de Carácter Extraordinaria, celebrada el día 06 seis de Abril del año 2016 dos mil dieciséis y siendo las 12 horas con 23 minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE  
Ojuelos de Jalisco, Jal., a 13 de Abril del 2016



SECRETARIA  
GENERAL

C. LIC. CARLOS HUMBERTO BUENDIA DOMINGUEZ,  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



EL AYUNTAMIENTO 2015-2018



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018**

Impreso en Aguascalientes, Ags. México con un tiraje de 500 ejemplares, se terminó de imprimir en el mes de mayo de 2016 en los talleres de Ediciones Gráficas Deseret, Pozo del Cobre # 110 Col Pozo Bravo, Aguascalientes, Ags.

En su composición se utilizaron las fuentes  
Avenir / **Sánchez**





**OJUELOS**  
2015-2018  
UN GOBIERNO CERCA DE TI



# OJUELOS, CORAZÓN de MÉXICO

Plan de Desarrollo Municipal  
2015-2018